EL LITORAL

Año XXI — No. 5588 | Edición de 20 páginas | SANTA FE, martes 20 de diciembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ESTUDIAN LOS DELEGADOS LA "DECLARACION DE LIMA"

El nuevo proyecto coloca a la Argentina en difícil situación

Sus delegados no podrán eludir la actual redacción, porque responde, en el fondo, a las instrucciones de Bs. Aires

TEXTO DE LA DECLARACION

LIMA, 20. — La misión confiada en los doctores Carlos Concha y Mello Franco llegó a su fin con la redacción de la declaración de solidaridad continental que fué sometida ya al estudio de las delegaciones de los diversos países. Se recuerda que se había planteado una divergencia entre las delegaciones de los EE. UU. y de la Argentina sobre la terminología empleada en los proyectos que, sobre la materia, presentaron cada una de ellas. Mientras en la fórmula propuesta por la Argentina la declaración se hacía general sin aludir a tendencias ni continentes y restringiendo su significado a la defensa solidaria del continente, en la de los EE. UU. se certificaba el carácter extracontinental de las posibles agresiones para establecer una distinción entre los conflictos entre dos países americanos y se proponía un mecanismo consultivo.

Este estado de cosas no pudo ser resuelto en la reunión que las potencias efectuaron en el hotel "Bolívar" el miércoles en busca de una solución por lo que se optó, de común acuerdo, encomendar la tarea de redactar una fórmula de transacción a los representantes del Perú y Brasil, quienes presentaron ya el resultado de su labor.

Se advierte que en la nueva fórmula no sólo se ha incluído, combinado y sentado los puntos de vista de las proposiciones argentinas y norteamericanas, sino también lo que el Brasil quería sugerir mediante un tercer proyecto que ahora no tendrá necesidad de ...

... la igualdad jurídica de todos los estados soberanos independientes". Sólo falta ahora saber la forma en que reaccionarán las principales delegaciones ante esa nueva fórmula cuya amplitud es evidentemente mayor que las anteriores.

Los motivos de resentimiento de la Argentina

WASHINGTON, 20. — El diario "Washington Post" publica un artículo en el que comenta la discrepancia existente entre los puntos de vista argentino y norteamericano en la octava conferencia internacional americana.

"La Argentina — dice — tiene el derecho indiscutible de resolver lo que mejor interese a su conveniencia. Si se advierte algún síntoma de antinorteamericanismo en la Argentina ello se debe, en parte, a un resentimiento legítimo por la inexcusable distinción que se le hizo con nuestra cuarentena sobre los productos agrícolas. La exigencia de hoy aconseja más amistad con todos los países del hemisferio que es, precisamente, lo que se propone la política de buena vecindad y amistad.

Sería de lamentar que esos plausibles esfuerzos se perdieran por el simple hecho de que no se sepa comprender que los justos motivos de reacción de la Argentina son tan legítimos como los nuestros".

La corte americana

LIMA, 20. — Sesionó la subcomisión ...

UN OJO EN AMERICA Y OTRO EN EUROPA

LIMA, 20. — Los delegados representantes de un grupo de países americanos que manifiestan ansiedad por la demora en aprobarse la declaración de solidaridad continental, pues temen que pueden aprovecharla los elementos antidemócratas para señalar la discordia en América, están ejerciendo presión indirecta sobre las delegaciones Argentina y Norteamericana a fin de que lleguen a un acuerdo acerca de sus respectivos puntos de vista y pueda apresurarse el asunto. Esta presión consiste en mencionar la posibilidad de que los países menores sometan su versión propia sobre lo que juzgan que debe ser la declaración. De cumplirse esta acción sería sumamente indeseable porque serviría para complicar más aún la situación presente.

En realidad, los esfuerzos principales de todos los participantes ha tendido día y noche a lograr un acuerdo en forma de llevar adelante la Conferencia en pleno solamente el texto de la declaración aprobado por las 21 repúblicas en una acción conjunta. Por lo tanto, las perspectivas de que se presenten otras versiones puede servir para precipitar el acuerdo que se busca. Los observadores, al analizar la demora señalan el hecho de que la mayoría de las delegaciones trabajan con un ojo puesto en este hemisferio y el otro en Europa por los efectos que pueda tener la actitud de la Conferencia.

Los delegados se mantienen alertas porque saben que las capitales europeas están bien al tanto de los trabajos de la Conferencia por las informaciones de sus representantes diplomáticos o de las agencias noticiosas europeas y el mismo presidente peruano, general Oscar Benavidez, en su discurso inaugural hizo notar que Europa tenía sus ojos puestos en Lima. De todos modos nadie cree que la Conferencia pueda operar sin tomar en cuenta las relaciones con los países no americanos, particularmente desde el punto de vista comercial. Señálase que hay considerable diferencia entre las relaciones respectivas de EE. UU. y la América Latina con Europa y que, naturalmente, los países latino-americanos deben ser muy cautelosos acerca de la reacción europea en vista de que EE. UU. no da ninguna seguridad concreta en forma de nuevos mercados norteamericanos para los productos de la América latina. Entre tanto, como resultado del borrador peruano-brasileño cuyo contenido acaba de darse a conocer, mister Cordell Hull podría verse en el umbral de uno de los más grandes triunfos de su carrera diplomática mientras la Argentina veríase confrontada a un sólido apoyo latino-americano hacia EE. UU. Al parecer, el canciller peruano, Dr. Concha, y el ex-canciller brasileño, Dr. Mello Franco, han hecho un trabajo maestro al producir el nuevo documento sobre solidaridad dando cabida a la idea de la unión americana en una forma amplia.

RICARDO ALVAREZ

FUE AGREDIDO EL ALCALDE LA GUARDIA

NUEVA YORK, 20. — En momentos en que se encontraba en las escaleras del ayuntamiento de esta ciudad el alcalde, señor Fiorello La Guardia, fué agredido por un individuo sin que, felizmente, resultara herido. El alcalde cayó al suelo, mientras algunos transeuntes la emprendían a golpes con el atacante y, después de hacerle perder el sentido, lo transportaron al interior del edificio. Posteriormente el señor La Guardia sometió a interrogatorios a su agresor, que dijo llamarse Pinik Hagen. Como se expresara en forma incoherente, éste fué trasladado al hospital de Bellevue para ser sometido a un examen.

LLEGO A SANTIAGO EL EX MINISTRO D. INDALECIO PRIETO

El pueblo chileno le tributó una cordial recepción a su arribo

EL PROGRAMA

ARICA, 20. — Esta ciudad tributó una entusiasta recepción al dirigente español, don Indalecio Prieto, que hoy llegó en avión. En el aeródromo le esperaban unas 3.000 personas junto con las autoridades consulares españolas. En varias residencias se enarboló la bandera republicana. La multitud se trasladó luego al hotel donde se hospeda el señor Prieto y lo aclamó por lo que él se apareció en el balcón e hizo uso de la palabra agradeciendo tales manifestaciones.

Hablaron también varios diputados del Frente Popular Chileno. El señor Prieto dijo en su discurso que la letra del himno chileno lo impresionó, sobre todo los versos de: "O la tumba será de los libres o el asilo contra la opresión", porque en ellos se refleja la situación porque está pasando el pueblo español.

En una entrevista con el corresponsal el señor Prieto declaró que le sería difícil expresar las profundas emociones que experimentó en los tres días de excursión aérea por la costa del Pacífico. "Cuando más se alejaba el avión más cerca me sentía de España por el fenómeno del entusiasmo de las multitudes que me iban acogiendo cada vez más frenéticamente como representante de una España leal que defiende entre torrentes de sangre su libertad e independencia.

"Sólo en el Perú no he tenido contacto con el pueblo. Allí los aeródromos están custodiados por las fuerzas públicas. He recibido, ...

El movimiento irredentista ukraniano causa inquietud a los gobernantes polácos

La independencia de Ukrania significaría pérdida de territorio y población para Polonia

LA ALIANZA POLACO-RUSA

VARSOVIA, 20. — El movimiento irredentista ukraniano amenaza a Polonia con la pérdida de un tercio de su territorio y cerca de una cuarta parte de su población. Aunque los ukranianos se han limitado por ahora a pedir su autonomía dentro del Estado polaco se tiene la convicción en los círculos políticos de ésta que a la concesión de esos derechos seguirían otros de reivindicaciones hasta que se lograra la independencia final.

Se cita como precedente la evolución del pleito sudeten alemán desde las demandas de Carlsbad hasta el ... Así la reciente moción de los diputados ukranianos en la dieta de Varsovia para la concesión de la autonomía territorial a los 7.000.000 de ukranianos de Polonia ha sido interpretada ...

... contingencias.

Las actividades alemanas van dirigidas contra Rusia e indirectamente amenazan a Polonia lo cual es causa del reciente acercamiento polaco - soviético, ya que Polonia sacó la enseñanza del asunto checo de que no podría confiar en la ayuda de Gran Bretaña o Francia en caso de conflicto con el Reich. Por lo tanto Polonia tendrá que unir sus fuerzas a las del Soviet y en su oportunidad a las de Rumania para evitar el triunfo del movimiento de independencia ukraniano.

Partió para Praga Carl Sidor

BRATISLAVA, 20. — Carl Sidor, vice - primer ministro y miembro slovaco en el gabinete checo, partió ésta mañana para Praga acompañado por el jefe de servicio ...

LOS INTENSOS FRIOS Y LA NIEVE HAN PARALIZADO POR COMPLETO LAS OPERACIONES EN LOS FRENTES ESPAÑOLES

Las bajas temperaturas registradas en esta época del año, son un presagio del crudo invierno que pesará sobre el continente

LA ANUNCIADA OFENSIVA DEL GENERAL FRANCO

MADRID, 20. — La forma lenta pero sostenida en que los republicanos van impulsando gradualmente a los revolucionarios de la Ciudad Universitaria logró nuevo impetu con la explosión de varias minas provocada por el cuerpo de ingenieros gubernamentales, explosiones que ocasionaron numerosas bajas en el enemigo destruyendo, por lo menos, ...

... en todos los frentes. Con excepción de un recio combate de media hora en el sector de la Ciudad Universitaria, frente central, durante el cual los republicanos adelantaron sus líneas, no hubo ninguna lucha en las últimas 24 horas.

Las informaciones de todos los frentes indican que si Franco emprende su ofensiva esta semana, ...

... bombardearon esta mañana a Reus causando dos muertos y siete heridos. También descargaron explosivos en Tarragona y se dirigieron luego hacia Pineda y otras localidades costeras ignorándose hasta ahora los resultados de esos ataques.

Murió el general Enrique Ruiz Fornells

Mensaje de Cárdenas al Congreso de Méjico

SE QUEBRO UN BRAZO LA ACTRIZ ELISA LANDI

SUAREZ ZABALA PERSISTE EN SU NEGATIVA DE TODA PARTICIPACION EN EL SECUESTRO

UNA IMPERDONABLE NEGLIGENCIA DE FUNCIONARIOS POLICIALES HA DETERMINADO UNA MEDIDA JUDICIAL

Cuando dichos funcionarios allanaron el domicilio de los Barrientos, omitieron registrar totalmente la casa, siendo que en un galpón se encontraba el cuerpecito exánime de Martita, que había sido desenterrado de un pozo y colocado sobre un colchón. — ¿Un médico complicado en el bárbaro suceso?

CORDOBA, 20. — A solicitud del procesado Barrientos el juez Dr. Achával le tomó declaración en las últimas horas de ayer. Dijo en esta oportunidad el sujeto Barrientos que la niña Martita le fué entregada por el ingeniero Suárez Zabala entre los días 25 y 26 de noviembre. Ratificó enseguida la primera fecha y agregó luego que el día 26 a las 22 la pequeña falleció.

De inmediato dió cuenta del suceso al ingeniero Suárez Zabala quien le dijo que llamara a su vecino Carlos Vidone invocando su nombre aunque previamente no había respondido al llamado. Vidone concurrió a la casa de los Barrientos a las 23 y juntos fueron en un automóvil de éste hacia los hornos que posee en el Kilómetro 3 a La Calera. Agregó que el cuerpo de Martita había sido colocado en la boca número 2 del primer horno. En presencia de esta información el juez doctor Achával acompañado del fiscal Dr. Carranza, del jefe de Investigaciones señor Maldonado, funcionarios, periodistas y un automóvil con bomberos se trasladaron al lugar donde se encuentran los hornos.

Una vez en dicho lugar comenzó por constatarse que el horno tenía cuatro bocas abiertas. Varios soldados del cuerpo de bomberos se internaron por ellas buscando los restos que se suponía habían sido incinerados allí. Casi de inmediato los bomberos notificaron encontrar huesos carbonizados. Como hallára restos en todas las bocas el juez consideró del caso traer a Barrientos hasta ese lugar.

Se hizo así mientras una gran muchedumbre comenzaba a rodear el lugar de la investigación. Barrientos se dirigió inmediatamente hacia el primer horno e interrogado indicó la boca número dos. El juez le hizo notar entonces que había restos en la boca uno y cuatro. Barrientos titubeó un momento y dijo: —"Es que la hemos cortado para ponerla en las otras bocas".

Como había avanzado mucho la hora el juez resolvió suspender la tarea retirándose en primer término el detenido, quien fué objeto de manifestaciones hostiles de parte del público al extremo que debió acelerarse la marcha del vehículo para evitar que fuera asaltado.

Un oficial de bomberos mediante aparatos adecuados realizó en el mismo lugar una pericia técnica comprobando que las cenizas de todas las bocas eran similares. Llegado el juez al palacio de justicia volvió a interrogar al sujeto Barrientos, quien le informó entonces que había descuartizado a la niña y con los restos había hecho tres paquetes que fueron conducidos a los hornos de Vidone. Asimismo rectificó la fecha anterior de toda la macabra tarea diciendo que fué el 19 de diciembre. Luego de esta declaración el juez resolvió suspender el interrogatorio en torno a Barrientos.

Se informó por otra parte que Vidone ha declarado que conocía el hecho de que en esos hornos se había incinerado un feto pero que nunca supuso que se tratara de Martha Stutz. En presencia de los periodistas el juez Dr. Achával extrajo de su carpeta una carta del astrólogo Berta, quien coincide en todo con las gestiones efectuadas, diciendo que era una especie de defensa la que hacía.

El gobernador de la provincia Dr. Sabattini, en declaraciones a los periodistas, refiriéndose a las acusaciones que se hacen contra la policía y aún contra el gobierno, dijo que es lamentable que tan trágico suceso se quiera inmiscuir a la política. Aseguró que Suárez Zabala no salió de la policía.

El señor Arnoldo Stutz, padre de Martita, concurrió a los hornos de Vidone, pero antes de iniciarse la tarea de la búsqueda de los restos de su hijita. Visiblemente emocionado abrazó al jefe de investigaciones señor Maldonado, quien desde el primer momento ha tratado de animarlo y ha seguido la pista del ingeniero Suárez Zabala. Inmediatamente se retiró diciendo: "Yo quiero que encuentren a la niña de cualquier manera, pero que esto termine".

A media noche el jefe de policía recibió a los periodistas manifestándoles que el asunto había entrado ya en su faz definitiva. "Puedo asegurar, agregó, que con Suárez Zabala se han cumplido estrictamente las órdenes del juez". Agregó que la manifestación efectuada anoche y en la que hubo un incidente, el primer tiro partió de los manifestantes. La manifestación, que era numerosa, se dirigía por la calle Humberto 1o. y al llegar a la esquina de Rivera Indarte intentó ir a la casa del Dr. Deodoro Roca, que queda a media cuadra. La policía se opuso y se produjo un gran incidente, cambiándose disparos de armas de fuego. En tales circunstancias resultó herido el ciudadano [illegible] Hebert, quien tiene un balazo en el muslo sin salida.

En una de las declaraciones que formuló ayer Barrientos manifestó que al serle informada a Suárez Zabala la muerte de la niña éste le dijo: "Y bueno. Arréglense los como puedan". En otra parte de su declaración Barrientos manifestó que Martita fué llevada por Suárez Zabala a su domicilio vestida con un guardapolvo blanco y con el pelo cortado a la varón y despeinada. La policía practicó un allanamiento en la casa de Barrientos y secuestró el guardapolvo.

Ha sido detenido otro guarda domiciliado en La Rioja [illegible] y que hace días dirigiera el automóvil en que se condujeron los restos de Martita desde a los hornos de Vidone. Unos vecinos ha declarado a la policía que la noche del 22 al 23 a las 3 de la madrugada escu[illegible]

[illegible]chó gritos desgarradores en la casa de Barrientos, lo que da asidero a la versión de que la niña fué asesinada esa noche.

Se ha ordenado la detención del empleado de policía Carlos Fasio, a quien se le acusa de tener amistad con la mujer del ingeniero Suárez Zabala y por lo tanto podría ser el único funcionario que habría dejado salir al ingeniero en horas de la noche.

Soldados del Escuadrón de Seguridad patrullaron anoche las calles de la ciudad para evitar desórdenes.

Se levantará un sumario en la policía

CORDOBA, 20. — El jefe de investigaciones señor Maldonado ha dado a conocer un comunicado desmintiendo los rumores circulantes sobre desinteligencias entre él y el señor jefe de policía de Córdoba, señor Argentino Autcher.

Dice en el mismo que en ningún momento se ha producido entre ambos ninguna clase de rozamientos y que han actuado de acuerdo en las investigaciones de este horroroso suceso.

En vista de las publicaciones de los diarios locales afirmando que Suárez Zabala había salido de la policía en horas de la noche el gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini ordenó que se haga un sumario. A consecuencia de esto han sido detenidos 15 policías que sucesivamente custodiaron al preso. Entre ellos se encuentra un hijo del jefe de investigaciones de nombre María Mario Maldonado.

El abogado del señor Stutz

El Dr. Ricardo Vizcaya se ha hecho cargo del pedido del padre de la infortunada niñita Marta Ofelia Stutz de la acusación contra el detenido Suárez Zabala.

El Dr. Vizcaya se hizo presente en las primeras horas de esta mañana en el juzgado del Dr. Achával para imponerse de las actuaciones en su carácter de abogado de la parte acusadora.

Detención de cuatro peones

Esta mañana fueron detenidos en indagación de los hechos que se investigan cuatro peones de los hornos de ladrillos de Vidone. Se consideran de suma importancia las declaraciones que puedan prestar esos obreros.

Fué traída la secretaria de Suárez Zabala

Como informáramos ayer una persona que se hallaba presente en el despacho de Suárez Zabala denunció que éste había sido llamado por teléfono en fecha coincidente con la muerte de Martita y que había demostrado gran alteración.

Se ha llamado a declarar a María Brizone, secretaria dactilógrafa de Suárez Zabala quien fué traída de Río Ceballos y confirma también esa información.

La policía busca con empeño una mujer presentada como testigo de descargo por el ingeniero Suárez Zabala. Como se recordará el ingeniero manifestó que el día del secuestro había estado con una mujer cuyas señas dió a conocer a la policía. Detenida ésta que resultó ser la mujer de apellido Moreyra Ruas manifestó que efectivamente el día del secuestro a las 12.10 había estado con el ingeniero.

Una vez presentada la declaración la mujer fué puesta en libertad, pero ahora la policía ha establecido que se trataba de un falso testigo por lo que se procura su detención.

Declaró Vidone

El detenido Vidone propietario de los hornos de ladrillos que conoce la acusación que le ha hecho Barrientos prestó declaración ante el juez Dr. Achával. Vidone solamente difiere con Barrientos en lo que respecta al traslado de los restos pues mientras Barrientos aseguraba que el mismo se había hecho efectivo el día 10 de diciembre Vidone sostiene que fué el día 27 de noviembre.

Terminada la declaración Vidone sufrió una fuerte crisis nerviosa atacando a los policías que lo custodiaban en presencia del secretario del Juzgado Dr. Fernández. Es de hacer notar que Vidone tiene un proceso anterior por homicidio.

Negligencia de funcionarios policiales

El juez que entiende en la causa Dr. Achával ha ordenado la detención de funcionarios policiales que dirigidos por el oficial Britos realizaron un procedimiento.

El asunto que motiva la actitud del Dr. Achával es el siguiente: Los funcionarios policiales aludidos allanaron el domicilio de los Barrientos al ser estos acusados por una vecina. Revisaron toda la casa sin hallar los restos de Martita pero no cavaron el pozo por no tener los útiles necesarios. Se retiraron luego del domicilio de los Barrientos para volver varias horas después. Al cavar el pozo en cuestión encontraron un colchón manchado de sangre de lo que informamos oportunamente pero se olvidaron de registrar nuevamente la casa y así no vieron las manchas de sangre en la pared ni los restos de Martita que sacados del pozo y reemplazados por el colchón habían sido depositados en un galpón.

Por este motivo el Juez Dr. Achaval resolvió procesar a los funcionarios aludidos.

¿Un médico complicado en el asunto?

El Dr. Pablo Arata que ha hecho todos los análisis de la sangre hallada en el colchón, en el automóvil, en los algodones y gasas etc, opina que el taponaje a la hemorragia debe haber sido hecho por un médico.

Se sabe que ha sido detenido un médico de Unquillo cuyo nombre no se ha dado a la publicidad. Entre unas piedras en el camino de Río Ceballos se han encontrado gasas y algodones con sangre envueltos en una hoja de la revista Billiken. Ello da asidero a la creencia que Martita Stutz fué llevada por esos lugares.

Suárez Zabala aplicó un fuerte golpe de puño en el mentón al jefe de investigaciones

CORDOBA, 20 — Circula en forma insistente una versión, según la cual el oficial Fascio estaría acusado de haber facilitado en determinadas oportunidades la salida de Zabala durante las horas de la noche y, además, de haber pretendido hacer suya la suma de 10.000 pesos que se exigían por el rescate de Marthita. Con respecto a estas salidas de Zabala ya no queda ninguna duda relacionada con su exactitud, pues el mismo lo confesó esta mañana al juez al ser nuevamente interrogado.

Anoche se hallaban en el despacho del juez Achával, el jefe de investigaciones, señor Madero, y el fiscal del crimen Pando. Poco después llegó el primero de los magistrados citados y ordenó que llevaran a su presencia a Suárez Zabala. Este hizo su aparición minutos después acompañado de una custodia oficial de agentes. Cuando se enfrentó con el referido funcionario el detenido comenzó a proferir expresiones descomedidas y, en esas circunstancias, se abalanzó sobre el señor Madero aplicándole un fuerte golpe de puño en el mentón. Inmediatamente intervinieron los agentes, quienes aseguraron al preso con esposas, restituyéndolo a su celda por orden del juez. Más tarde, ya calmado Zabala satisfizo las preguntas que le fueron dirigidas por el doctor Achával y el fiscal del crimen.

En la casa de Barrientos fué hallado el guardapolvo de Marthita

CORDOBA, 20. — En una requisa que las autoridades policiales llevaron a cabo en horas de la tarde de ayer, fué hallado en la casa de Barrientos, en el Pasaje Rioja 80, el guardapolvo que vestía Martha Ofelia Stutz el día que fué llevada a la finca por Antonio Suárez Zabala. Recién ahora viene a afirmarse que la niña, el día del rapto vestía sobre el traje azul marino, que decía la madre, un guardapolvo blanco. En esta forma y con el cabello cortado como un varoncito, según las manifestaciones de Barrientos, la niña fué llevada a su casa el día 21 de noviembre en grave estado. El hallazgo de dicha prenda de vestir viene a confirmar que las diligencias policiales efectuadas en la casa del Pasaje Rioja han sido insuficientes e ineficaces. Numerosas veces estuvo la policía en dicho lugar y cuando posiblemente hubiera descubierto el cadáver de la criatura y la bolsa que lo cubría, un error, que puede atribuirse a la falta de diligencia, impidió que se hiciera el sensacional hallazgo.

Cuando hace muchos días la policía estuvo en casa de Barrientos advirtieron los que formaban la comisión que había una excavación sumamente sospechosa donde todavía se veía tierra recientemente removida. Eso ocurrió por la mañana y los empleados policiales se retiraron de la finca para ir a buscar palas para comprobar qué había en dicha excavación, regresando recién por la tarde. Cuando abrieron el pozo encontraron tan sólo un colchón en desuso que el mismo Barrientos, durante la ausencia de la policía, había enterrado. Así fué que solamente se halló el colchón cuando, según todos los indicios, se deduce que debía estar enterrado el cuerpo de Martita, recubierto con una bolsa. Si, según se puede afirmar ahora, el cuerpo estuvo enterrado en dicho lugar pero no pudo ser hallado, entonces es debido a que no se revisó debidamente la casa ni un galpón existente en los fondos donde habrían hallado los restos dentro de una bolsa.

En otras diligencias efectuadas en la casa se hallaron posteriormente los restos de sangre humana que ahora han permitido esclarecer el sensacional suceso.

LA TERRIBLE AMENAZA DE TODOS LOS NIÑOS

CORDOBA, 20 — Se sabe ya que Martita, la pobre Martita Stutz, ha muerto. La desdichada criatura cuya desaparición provocara tanta ansiedad y cuya búsqueda tuvo en suspenso la expectativa del país entero, había muerto ya, en tanto que la apasionante incógnita de su secuestro continuaba su aguda actualidad. Algo más que la curiosidad malsana que rodea el misterio en algunos asuntos policiales, era el conmovido interés con que todos los hogares de la Argentina siguieron la complicada pesquisa que ha llegado a término con la tristísima revelación.

Algo más que interés deportivo era el que provocaba el interés de cada uno de los nuevos indicios que, en determinado momento, hicieron creer que se estaba ante la pista verdadera. Se concebía la ilusión de que la criatura fuese hallada con vida y compartieron todos en mantener la esperanza, preñada de angustioso presentimiento, de la madre de Martita. Y esa esperanza, cargada de temores, fué la que dió el tono a esa expectable atención que se prolongó por varias semanas.

El horrible asesinato de Martita es lo que se ha encontrado al cabo de la investigación. Lo peor había ocurrido. La última de las hipótesis, la que en el fondo de nuestro ánimo podíamos tener, pero que todos supimos desechar, rechazándola por inadmisible, porque nos resistíamos a admitir que había sido sobrepasado ese límite que la humana condición fija al proceder hasta el pensamiento de los hombres, es la que, sin embargo, se confirmaba en la realidad, en esa monstruosa realidad que desde ayer por la mañana nos está asombrando.

El cuerpo lacerado y frío de la pequeña María es una imagen aterradora. Suscita piedad y nos sugiere, al mismo tiempo, que la compasión más acendrada puede ser precisamente la otra cara de un terrible espíritu vindicativo. Nos explica la violencia incontenible que alcanza a veces la indignación de un pueblo herido por un atentado de esta naturaleza en sus sentimientos más íntimos, en su confianza, en la seguridad de sus convicciones.

¿Es la misma fatalidad, es el destino mismo que ha puesto en el camino de Martita a un anormal? Sea lo que fuera, es honda la herida impuesta a ese hogar tan hondamente sacudido por un viento de tragedia y que ve a todos los niños amenazados, a todas las criaturas en peligro. Y esto es lo que finalmente se sobrepone a ese resto de incredulidad que acompaña a nuestra misma certeza. El martirio y el dolor de la pequeña Martita es hoy una obsesión colectiva.

LA INDIGNACION VA EN AUMENTO

CORDOBA, 20 — La policía ha tenido que reforzar la dotación de guardias ante el palacio de justicia y departamento central de policía a fin de evitar que la muchedumbre reunida frente a estos edificios asalte los locales con el propósito de apoderarse de los detenidos.

Las 3.000 personas que a las 9 de la mañana estaban en las inmediaciones del departamento central de policía al llegar a medio día sumaban más de cuatro mil. Desde todos los barrios y utilizando diversos medios de locomoción, la gente se dirige al centro. La indignación crece por momentos.

La policía ha solicitado que una dotación del cuerpo de bomberos haga guardia en el departamento central y en el palacio de justicia. Los bomberos con sus mangueras listas amenazan al público que a cada instante trata de romper el cerco policial.

Si las fuerzas policiales tuvieran el menor descuido es seguro que la justicia no podría juzgar al presunto raptor ya que el pueblo se encargaría de hacerlo por su cuenta.

Las autoridades policiales no ocultan su preocupación y esta mañana se comentaba en los corrillos la posibilidad de que se solicitaran refuerzos al ejército nacional.

El Gobernador Sabattini debió calmar los ánimos de la población exaltada

Desde los balcones del departamento de policía, dirigió la palabra al público que reclamaba justicia

NERVIOSIDAD EN CORDOBA

CORDOBA, 20. — En las últimas horas de la tarde de ayer nuevamente el público intentó hacerse justicia con sus propias manos en la persona del guarda de tranvías Barrientos, tristemente célebre personaje del drama que conmueve a la opinión de todo el país. A consecuencia de su declaración de que había procedido a quemar los restos de la infortunada niña las autoridades dispusieron trasladarlo al lugar de los hornos para que indicara exactamente el lugar en que incineró el cuerpo de la niña. Al procederse a sacarlo del interior del palacio de justicia donde se hallaba, un público superior a tres mil personas esperó verlo para atacarlo sin duda. Pero las autoridades dispusieron que fuera sacado del palacio en forma discreta. Así pudo burlarse la vigilancia de la multitud enardecida. Cuando los que esperaban a Barrientos se enteraron de que ya había sido sacado del palacio, corrieron en seguimiento de él, que iba severamente custodiado. Atacó entonces la multitud al grupo de policías pero la intervención del escuadrón de seguridad impidió que llegaran hasta Barrientos. La multitud se volvió por el camino andado y regresó hasta el palacio de justicia donde dando rienda suelta a su exaltación rompió todos los vidrios del edificio causando otros destrozos en el interior del mismo.

La enérgica actitud de la policía impidió que el desmán prosiguiera. En tanto Barrientos era conducido hasta los hornos donde había manifestado que incineró a la niña. Ante los hornos se le pidió que indicara el lugar donde podían encontrarse restos de la menor. Barrientos explicó entonces la imposibilidad de hacerlo por cuanto el cuerpo había sido cortado en varios pedazos que se distribuyeron en las distintas bocas de los hornos.

Se realizaron entonces varias remociones encontrándose pequeños huesitos muy quemados que de inmediato fueron llevados a las oficinas químicas para su análisis. Cumplida esa diligencia Barrientos fué llevado nuevamente a la ciudad.

Córdoba vive en un ambiente dramático

El proceso de dolor que está viviendo la sociedad local ha tomado algunas derivaciones inesperadas que se justifican con el estado de exaltación general que ha formado un clima dramático agudizado en las últimas 24 horas. El público vive pendiente de las novedades que se producen sobre el doloroso suceso de Martita Stutz y asume de inmediato caracteres de gravedad inusitada. Tal es el ambiente que se vive en esta ciudad.

Ayer un diario local publicó una afirmación según la cual se estarían moviendo poderosas influencias para salvar al detenido ingeniero Suárez Zabala. La noticia circuló rápidamente y provocó encontradas reacciones. El comentario periodístico en cuestión dejaba entrever que el gobierno de la provincia se habría dejado influenciar por el deseo de salvar al mencionado procesado y ello determinó que un grupo numeroso de personas, sindicadas como radicales, adictas al gobierno local se dirigieran sorpresivamente hacia el edificio que ocupa el diario en cuestión al que hicieron objeto de una pedrea intensa. Inmediatamente acudió personal de policía que impidió que los excitados continuaran su acción.

El jefe de policía enterado de lo ocurrido se apresuró a dirigirse al diario en cuestión a fin de hablar con el director del periódico señor Vignales al que le ofreció garantías y la seguridad de que la policía impediría cualquier nuevo atentado, ya que el llevado a cabo había sido sin que la policía tuviera el menor anticipo de lo que iba a ocurrir. Durante el curso de la conversación el jefe de policía expresó al director del diario que por lo demás consideraba poco prudente la acusación que hacía el diario cuando entendía que ni el gobierno de Córdoba ni nadie podría influenciar en favor de un hombre sobre quien pesaba un proceso de la gravedad del que afecta el nombre del señor Suárez Zabala.

Las manifestaciones del jefe de policía fueron refutadas por el director del diario, señor Vignales con otros conceptos produciéndose entre ambos un fuerte cambio de palabras que felizmente no llegó a mayores. La incidencia al parecer quedó terminada, en la forma antedicha.

El gobernador dirige la palabra

Como el comentario en cuestión produjo un gran movimiento de opinión numerosos núcleos de población se congregaron en diversos puntos de la ciudad reclamando justicia. Una de las manifestaciones se llegó hasta el departamento de policía donde se hallaba el gobernador Dr. Sabattini, quien se apresuró a salir a uno de los balcones para hablar al pueblo.

Dijo entonces el gobernador Dr. Sabattini que el pueblo podía estar tranquilo de que se hará justicia estricta sin contemplaciones de ninguna especie. Sería inconcebible que nadie intentará salvar a un hombre que la justicia condenara. Que esperaran tranquilos el fallo del juez cuya rectitud no podía ser puesta en tela de juicio.

El público calmado por las palabras del gobernador comenzó a disgregarse, no sin antes de haber dado muestras de evidente satisfacción por las palabras oídas que satisfacen un anhelo público inequívocamente expresado.

Suárez Zabala hacía alarde de mantener relaciones con personas espectables

Cierta vez amenazó a un mensajero de correos de Río IV con hacerlo declarar cesante con "Arterizo", (El Dr. Arturo Goyeneche, director de correos en ese entonces)

ES VIOLENTO Y TEMPESTUOSO

CORDOBA, 20. — ¿Quién es el ingeniero Antonio Suárez Zabala? Cuando la policía procedió a detenerlo en los primeros días de las pesquisas relacionadas con la desaparición de Marta Ofelia Stutz, la información oficial fué ambigua y confusa. ¡Han detenido a un ingeniero! Se ignoraba su nombre y la importancia de esa detención. ¿Quién era el ingeniero misterioso?

Todos los profesionales de la ciudad cayeron bajo la sospecha pública. Sobre todos los ingenieros de la ciudad recaía la sospecha y la gente se preguntaba será éste o aquél el detenido. Felizmente fué trascendiendo ante el público, como rumor el nombre del ingeniero. Se decía primero que era un ingeniero Zabala. Más tarde el ingeniero Suárez. Finalmente se aclaró. Un detenido alojado en la policía había sido llevado allí por una contravención.

Los días pasaban y las pesquisas no hallaban solución. Al final de cuentas el ingeniero quedaba en segundo plano hasta desaparecer casi del marco de la pesquisa. Por otra parte se supo el nombre del detenido. Se trataba del ingeniero agrónomo Antonio Suárez Zabala persona vinculada a los círculos comerciales de Córdoba, como representante de diversos productos de crecida venta en las farmacias. A una situación de expectabilidad económica se agregaba este hecho: El detenido era casado, jefe de un hogar perfectamente conocido en Córdoba, padre de dos hijos varones de 10 y 8 años respectivamente. ¿Cómo podía estar vinculado a suceso tan monstruoso?

A medida que pasaba el tiempo las pesquisas parecían fracasar después de alternativas diversas. El nombre del ingeniero volvió a despertar expectativa pública. Evidentemente para una contravención de tráfico era demasiado tiempo el de su detención. Nuevas noticias se sumaron a las primeras. Una persona decía haberlo visto en el barrio San Martín. Otra dijo haberlo visto nervioso, paseándose frente a una farmacia. Más tarde una tercera persona, complicaba al ingeniero. El ingeniero se contradecía. Nuevos detalles lo complicaron. Finalmente el ingeniero misterioso ocupó el primer plano del interés de las pesquisas. ¿Quién era? ¿Cuáles eran sus antecedentes?

En la provincia de Córdoba reside más o menos desde el año 1926 o 1927. Por ese tiempo llegó a la ciudad de Río IV donde ocupó la jefatura de la agronomía regional. En esa ciudad contrajo enlace con la señorita Pascuita Henry, vinculada a viejas familias de Río IV persona expectable por muchos conceptos. Allí vivió algún tiempo hasta que un día se trasladó a Córdoba después de hacer renuncia de su cargo.

Suárez Zabala y su esposa, de la que ya tenía un hijo se trasladaron a Córdoba donde el primero ejercía la representación de dos productos medicinales de gran venta. Con este motivo se vinculó rápidamente en esta ciudad. Con profesionales y farmacéuticos, especialmente, fué estableciendo estrechas relaciones y con motivo de la intensa publicidad que realizaba de los productos que representaba su nombre fué popular en Córdoba.

Se lo veía con frecuencia pasear por el parque Sarmiento en el automóvil de su propiedad acompañado por su esposa y sus hijos. Un matrimonio como tantos, pero con la diferencia de una posición económica evidentemente acomodada. No podría decirse que disfrutaba de muchas simpatías. Suárez Zabala es un hombre alto, de alrededor de 50 años, de hombros ligeramente cargados, su cabeza es pequeña y él la lleva levantada en actitud de altanería. Agresivo, violento, casi impetuoso en la expresión de los más íntimos detalles que se le oponen a sus designios. Suárez Zabala es de esos hombres que tienen la desgracia de impresionar mal a primera vista. Violento con los humildes, prepotente, su manía de grandeza lo colocaba frecuentemente en ridículo. Con posterioridad a su alejamiento de Río IV, visitaba esa ciudad en cumplimiento de su misión y conversaba de sumas fabulosas del dinero que ganaba con sus nuevas actividades. A cada instante sacaba a relucir sus amistades con prominentes personajes de la política nacional.

En 1927 en la ciudad de Río IV, siempre Suárez Zabala tuvo un altercado con un mensajero del décimo distrito de Correos y Telégrafos. Frente al humilde funcionario Suárez Zabala dijo: "Trae una fórmula de telegrama. Lo voy a comunicar a Arterizo". Con posterioridad el mensajero se enteró de la auténtica personalidad de Arterizo. Era el Dr. Arturo Goyeneche, por entonces director general de Correos y Telégrafos, de quien Suárez Zabala se decía íntimo amigo. Conviene aclarar que la amenaza quedó en hecho. Que no mandó el telegrama, que Suárez Zabala no demostró de manera más concreta su vocada vinculación con tal expectable personalidad.

EN CASA DE LOS BARRIENTOS ...

CORDOBA, 20 — El juez doctor Achaval, hizo comparecer esta mañana en su despacho a la hija del sujeto Barrientos, llamada Elba Yolanda, de 11 años de edad. La menor penetró al despacho del magistrado, algo asustada pero bien pronto se repuso de esa impresión cuando, animada por el tono dulce que empleaba el juez para interrogarla, comenzó a hablar.

Elba Yolanda es una niñita morena de hermosos ojos claros, en los cuales se refleja la inocencia propia de su corta edad. Comenzó por decir que en su casa había estado viviendo por cuatro días una niña rubia más o menos de su edad, a quien sus padres mantenían acostada en un colchón con la cabeza vendada. Agregó que la mayor parte del tiempo la pequeña víctima se lo pasaba llorando amargamente y llamando a sus padres y que ella dolorida por su situación, le llevaba a la cama una muñeca que tiene para que jugara.

Sin embargo, añadió Elba, nunca logré consolarla y cuando le pedía a mi padre que me explicara por qué tenían en casa esa niña, me respondía que era hija de una gente amiga del campo, que la habían dejado allí para que la viera el médico. Explicó también la hija de Barrientos, que al interrogar a Martita, respecto al mal que tenía, le dijo que sentía unos fuertes dolores en el estómago, apretándose el mismo con sus manecitas. Una mañana Elba Yolanda despertó a causa de un gran movimiento de personas que se hallaban en el domicilio, las cuales discutían y proferían gritos. Agregó la menor que a partir de entonces no vió más a la niñita raptada y que al preguntar por ella le explicaron que la habían conducido con sus padres recomendándole que no comentase con nadie nada relacionado con la permanencia de la misma en la casa.

La policía hizo conducir al departamento de policía a la menor Rivadella, quien como se sabe, fué la que proporcionó a los directores de la pesquisa la pista que está llevando al total esclarecimiento del hecho. La referida menor fué llamada para que reconociera a Suárez Zabala en rueda de presos y ésta cumplió fielmente con lo solicitado. Sin titubear un solo instante, señaló con su índice al hombre sobre el cual los hechos hacen recaer toda la responsabilidad del desgraciado suceso.

Cuando la menor Rivadella dijo en forma terminante: "Este es el hombre que yo vi en casa de la Oliveira", Zabala encolerizado manifestó que la menor mentía, pues jamás podía haberlo visto en ningún lugar.

EL COSTO DE LA VIDA

Es precisamente en estos momentos de intensificación de las ofertas, y de fiebre adquisitiva ante el compromiso familiar y social impuesto por las fiestas que se aproximan, que el hombre de trabajo, empleado y obrero sujeto a una retribución fija, se da cuenta del costo excesivo de la vida en nuestra ciudad.

Si se detiene a investigar el porqué de este encarecimiento que no guarda ninguna proporción con el costo real de la producción ni menos con el nivel medio de sueldos y salarios, llega a darse cuenta que en este estado de cosas un reflejo y una causa del desorden administrativo, económico y financiero de los gobiernos, que han acrecido en tal forma sus presupuestos de gastos y las obligaciones del Estado, que la carga por persona ha llegado a ser irresistible.

Las actividades comerciales obstaculizadas por impuestos y gabelas, las importaciones gravadas, la producción limitada, y aun destruida, ciertos ramos objeto de subsidios que debe pagar la población proporcionalmente a sus necesidades de consumo, y una economía dirigida a favorecer a núcleos reducidos han hecho que la vida se encarezca en forma ya intolerable.

Mientras esto ocurre y la economía privada se ve, asimismo, acosada por loterías y rifas, pedidos de donaciones, ayudas de carácter social, solicitaciones de cooperadoras y sociedades vecinales, kermeses y suscripciones, que, a su vez, denuncian que el Estado se desentiende de muchas de sus obligaciones delegando en la iniciativa y el [illegible] privado la atención de [illegible] necesidades de orden social que deberían estar a su exclusivo cargo; mientras todo esto ocurre, el hombre medio ve que en Santa Fe, a pesar de hallarse el trigo a un nivel bajo, el pan está arriba de los [illegible] centavos el kilogramo; la carne a cincuenta centavos la más inferior, la verdura cara, la leche estacionada en veinte centavos el litro y la manteca muy cerca de los dos pesos el kilogramo. Si a esto agregamos el costo muy elevado de los remedios, de la fruta, y de todo lo necesario al mantenimiento de la familia, y de la salud, podemos decir, con el hombre de la calle, que Santa Fe es una ciudad de vida cara.

Pero decir de vida cara no quiere decir de alto nivel de vida. En algunas ciudades puede notarse que a un encarecimiento relativo de la vida corresponde un mayor número de ventajas o comodidades, pero en la nuestra no. Los transportes son deficientes. Los alquileres elevados y las casas, en su mayoría, poco confortables. La misma ciudad ofrece incomodidades evidentes como sus barrios familiares sin pavimentar o malamente adoquinados; zonas mal alumbradas, escasez de paseos, carencia de un parque para niños, un balneario que no se llega a utilizar sino en raras ocasiones y de este orden, otra serie de deficiencias que observa el extraño a nuestro conformismo.

Por su parte, si en algunos barrios la iniciativa privada ha conseguido facilitar el funcionamiento de ferias francas como medio de abaratar el costo de los artículos de primera necesidad, llevando al barrio apartado una de las ventajas de que carecía, pues es sabido que el reparto a domicilio y la venta ambulante encarece las mercaderías, la municipalidad no es muy partidaria de estimular esta clase de ferias. Tampoco hemos podido notar ninguna iniciativa de su parte tendiente a abaratar el precio del pan o de la fruta, como suelen hacerlo otras municipalidades de ciudades de la categoría de la nuestra.

Pero, ante el encarecimiento progresivo de la vida, creemos que tanto la Municipalidad como el Concejo Deliberante que se reunirá en breve, arbitrarán medidas para combatirlo o estimularán la iniciativa popular que tienda a hacer bajar el precio de los artículos de primera necesidad.

LOS CONFLICTOS DE LOS OBREROS RURALES

Es indudable que nuestra agricultura ha sufrido en los últimos años, pese a los factores adversos que se han opuesto a su desarrollo, un gran proceso de transformación. Ello es fácil de advertir en los nuevos sistemas introducidos en el levantamiento de la cosecha, en la trilla y en el transporte. Las nuevas máquinas trilladoras, el adoptar el tractor para su [illegible] el guinche y otras modificaciones, han eliminado a un gran número de trabajadores, lo que ocurre aún más con las máquinas "combinadas" de corte y trilla. El transporte rápido en los camiones y el nuevo sistema de acarreo a granel, han sido otros tantos factores que han ejercido su influencia en la desocupación, en forma progresiva, de grandes masas de trabajadores. No se poseen estadísticas que informen sobre este proceso que estamos presenciando, pero no sería exagerado calcular en un cuarenta por ciento el número de asalariados que se han visto desplazados por la mecanización introducida en la agricultura. Esto ha venido a plantear a una de las zonas más pobladas del país y de mayor poderío económico, un problema social de vasta envergadura, y cuyas consecuencias ya se están manifestando en el campo argentino y se agravarán en un futuro próximo, si es que los gobernantes no le prestan una seria atención y le dan la solución que las circunstancias aconsejan.

Uno de los factores que ha ejercido su influencia para que este fenómeno no se manifestara antes, fué debido a que los primeros asalariados que fueron quedando sin ocupación eran los llamados "golondrinas", que vivían en lugares distantes de la zonas agrarias, y que sólo acudían en la época del levantamiento de la cosecha, o cuando "sus patrones", según la expresión usual, los [illegible]. Pero la significación del fenómeno se ha ido operando progresivamente, y hoy son los obreros residentes en las propias zonas agrícolas los que comienzan a sufrir la competencia desplazante de las máquinas.

La reacción de los obreros en los [illegible] agrarios por temporada y [illegible] se ha manifestado [illegible] el progreso, que en este caso es el enemigo inmediato que se presenta a los ojos de los asalariados. En esta forma, se actualiza uno de los viejos problemas de la lucha de clases, que tuvo sus consecuencias más graves al finalizar el siglo XVIII en Inglaterra, al operarse el profundo proceso de la transformación de su industria textil, con la introducción de los telares a vapor. En aquella época, como ahora, la reacción inmediata de la clase obrera se manifestó contra las máquinas, dando origen al famoso movimiento ludista, que provocó múltiples atentados y hasta incendios de instituciones fabriles. Más tarde, con el resurgimiento del cartismo y posteriormente con el laborismo y otras corrientes políticas dentro del movimiento gremial, la clase obrera, con mayor elevación cultural y política, abandonó esos métodos primitivos y orientó la defensa de los intereses en la forma como hoy se acostumbra.

Esto debe ser tenido en cuenta, tanto por los asalariados como por los gobernantes. No es retornando al pasado, a la herramienta primitiva, según lo aconsejaba en 1933 el ex-ministro Pinedo, como se van a solucionar los problemas que plantea el avance del maquinismo. El proceso de la civilización no podrá ser detenido con medidas momentáneas, y las soluciones que en ese sentido se adopten, sólo agravarán el problema. Por otra parte tampoco es posible abandonar a su suerte a esos [illegible], debiendo el gobierno buscar su ubicación en el proceso de la producción nacional.

Esto hace que cada día adquiera mayor significación la necesidad de dar una solución al vasto problema del latifundio. El gobierno debe ver en ello una de las soluciones más eficaces y en ese sentido orientar sus trabajos. No es vendiendo cientos de miles de hectáreas a grandes compañías, como se van a extirpar los resabios feudales de nuestra economía y dar ocupación a estos miles de asalariados que el maquinismo excluye del proceso de la producción. Junto al peón agrícola se encuentran también las nuevas generaciones de hijos de agricultores, que tampoco hallan tierras donde aplicar sus fuerzas y abrirse un porvenir. Mientras esto ocurre, millones de hectáreas permanecen infecundas o sometidas a sistemas de explotación que sólo contribuyen a hacer más grave la situación por que atraviesan esos grandes núcleos de trabajadores improductivos.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Ayer la Cámara de Diputados de la Nación aprobó en general el proyecto de presupuesto para el año próximo, el que asciende a la suma de $ 1.065.939.869. Se trató también en esa reunión sobre el reajuste del presupuesto del año actual, el que se fijó en la suma de $ 1.176.210.222. En las cifras establecidas para el presupuesto del año próximo no están incluídos los gastos especiales de cuentas no incorporadas.

La consideración del presupuesto para el año 1939 a esta altura del año importa de por sí una anormalidad que ha de hacer sentir sus resultados en el propio presupuesto que se aprueba. Siendo como es, el presupuesto de la Nación, el esqueleto puede decirse de toda la organización administrativa y financiera del país, requiere una especial atención y estudio para evitar errores que han de repercutir, sin duda, en el propio resultado económico del año venidero. En la consideración del proyecto se han vertido en la Cámara conceptos económicos de importancia, que es menester hacer resaltar. Por su parte, el ministro de Hacienda, al hacer la defensa del despacho de la comisión sobre el proyecto de presupuesto, dijo que el Poder Ejecutivo había propuesto modificaciones de forma y no de fondo sobre el presupuesto del año en curso. Es de hacer notar que el resultado económico del año actual dió un déficit de [illegible] millones de pesos y que ello debió ser tenido muy en cuenta por las actuales autoridades al proyectar el presupuesto para el año venidero.

Son exactas las afirmaciones hechas por el ministro de Hacienda en lo que se refieren a que es necesario un estudio detallado, partida por partida, del presupuesto anual, y esas afirmaciones debieron ser tenidas en cuenta por el propio Poder Ejecutivo antes de enviar a las cámaras el proyecto, que debió prepararse con la debida anticipación a fin de permitir ese estudio detallado que dice ser necesario.

En oportunidad de ser aprobado definitivamente el proyecto nos ocuparemos detenidamente del mismo; por hoy hacemos notar algunas de las expresiones vertidas en la Cámara y que tienen gran importancia, tanto en lo que respecta a la posibilidad de un nuevo déficit en el año próximo como en la política económica del gobierno nacional.

En su exposición, el ministro de Hacienda dijo que es una cosa sabida que nuestra economía depende del éxito o del fracaso de nuestras cosechas. Somos todavía y seguiremos siéndolo por mucho tiempo, un país agrícola y pastoril y es inútil querer dejar de reconocer que nuestra riqueza fiscal depende de la cantidad de cosecha, valor de la misma y capacidad de colocación de esa cosecha. Pero este concepto providencial sobre las finanzas, aunque descanse sobre un principio cierto, no autoriza a que se abandonen los métodos más favorables o indicados por la experiencia o la teoría y, en modo especial, la función que debe corresponder a un ministro de Hacienda. Y siendo así, como el ministro de Hacienda dice, no alcanzamos a comprender qué sentido económico tiene la política del actual gobierno cuando sacrifica, precisamente, esa riqueza agrícola y ganadera y la subordina a una protección industrial ruinosa y que, al parecer, no se justifica.

Casa Gris

Actividades del gobernador

A mediodía el doctor Iriondo recibió la visita del concejal rosarino doctor Francisco Scarabino, que conversó con el gobernador sobre algunos antecedentes que obtuvo en la Dirección de Obras Públicas, respecto a la futura labor de urbanización en la ciudad de Rosario.

Recibió el doctor Iriondo al concejal de La Capital señor Fernández Brunetti, y a los legisladores electos don Luis Di Filippo, Miguel Casañas, Carlos Dalmás, Eulalio Nicio Vianetti, Emilio G. Leiva; el diputado José Galuppo y el senador don Eduardo Valeretti.

—El teniente coronel Pedro Abadie Acuña, jefe del Regimiento 12 de Infantería, conversó con el doctor Iriondo, que recibió después al ingeniero J. C. Ariotti, miembro de la Comisión Administradora de la Municipalidad de La Capital.

—Visitaron al gobernador el vicecónsul español don Cándido Guisasola, el miembro de la Junta Electoral don Víctor Bigand, y el director de [illegible] don Hugo Freyre.

—Entre otros visitantes que atendió el doctor Iriondo se encontraba la secretaria de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial señorita Raquel Obieta, el inspector del F. Carril Central Argentino, señor [illegible] Cabrera.

El ministro de Gobierno

Mañana regresará de Córdoba, el ministro de Gobierno, que ha realizado en dicha ciudad algunas gestiones de carácter personal.

Consejo de Educación

Los pedidos de traslado

A propuesta de la Inspección general, el Consejo ha resuelto prorrogar hasta el 31 del corriente mes, el plazo acordado para que los maestros de la provincia presenten sus pedidos de traslados de las escuelas donde actualmente prestan servicio. Antes de la fecha indicada, los pedidos deben ser presentados al inspector general y se informa que vencido ese plazo, las solicitudes no serán consideradas.

Normas de jerarquía

El presidente ha remitido una nota al inspector general, solicitándole recuerde al personal directivo y docente, las normas de jerarquía a que corresponde ajustarse en el trámite de todas sus gestiones ante la repartición escolar. Los maestros que realicen gestiones, deben dirigir sus comunicaciones al inspector general; en caso contrario serán devueltas y los que no cumplan esta disposición serán pasibles de amonestaciones.

Venta de títulos

Con el propósito de atender varias obligaciones, el Consejo ha resuelto autorizar al Banco Provincial de Santa Fe para que venda, por cuenta de la repartición al precio del día, la cantidad de pesos 9.800 en títulos de las leyes 2260 y 2446 y $ 186.700 en bonos de la deuda consolidada de la Municipalidad de Rosario, año 1931, con cargo de depositar el producido de la operación en la cuenta el Consejo.

La Contaduría adoptará las providencias del caso, a fin de facilitar la operación al Banco Provincial.

Pedidos de ampliaciones

El director de la escuela de San Urbano, visitó esta mañana al doctor Juliá Tolrá con quien conversó sobre diversos asuntos, y las obras de ampliación que serían necesarias en el edificio que ocupa ese establecimiento.

Gestiones similares ha realizado la Cooperadora de la escuela de Colonia Dolores, San Justo. En dicho establecimiento, debido al pésimo estado del edificio, las clases debieron ser dictadas en la galería del mismo desde los meses de invierno.

El escrutinio de actas de la elección del 11

Mañana se efectuará en la Legislatura

Tendrá lugar mañana en el Palacio Legislativo, la iniciación del escrutinio de actas de los comicios realizados el día 11 del corriente, para la renovación de la Legislatura.

El acto será efectuado por la Junta Electoral, que se constituirá a las 9 en el recinto de la Cámara de Diputados; la tarea comprende las actas de comicios en diecisiete departamentos.

Calcúlase que la Junta podrá terminar su cometido para el sábado 24 y de inmediato serán proclamados los electos.

La Junta ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados una nota en que solicita autorización para disponer del recinto, franquicia concedida de inmediato.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El comunicado sobre el acto eleccionario

La secretaría General de la Federación Socialista está preparando un comunicado, que dará a publicidad, con motivo de acto eleccionario.

Una vez aprobado por la J. E. dicho documento será dado a conocer al iniciarse las tareas del escrutinio; el partido juzgará la elección y fijará su posición frente al momento político actual.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 y 30, en el local de La Chinesca, se realizará la reunión semanal de afiliados, para considerar asuntos de interés partidario, y seguir desarrollando el plan trazado de agitación cívica permanente.

En dicha asamblea, se fijará la fecha de realización del anunciado acto cívico, en que participará el Dr. José Benjamín Abalos y varios oradores de prestigio.

Club Universitario Radical

La C. D. que preside el Sr. O. Lafuente, ha citado a sus componentes para la reunión que se llevará a cabo el viernes 23 del corriente a las 19, para considerar varios asuntos.

Los actos en Rosario

Prosiguen los preparativos para los tres actos que se efectuarán en Rosario, el sábado 24, bajo los auspicios del Comité Departamental, y con la presencia de los diputados nacionales doctores Sanmartino y Tamborini.

VISITARON AL INTENDENTE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Los asuntos a estudio en el Concejo Deliberante

Esta tarde, los integrantes del bloque de concejales socialistas, señores Blanco Boeri, Ritvo y Vera, entrevistaron al intendente municipal, de acuerdo con lo anunciado días atrás.

En la conferencia citada, los concejales socialistas solicitaron informes sobre el estado financiero de la comuna, datos en detalle del presupuesto municipal, como así también sobre los diversos asuntos que deberá considerar el Concejo Deliberante una vez constituído, con el fin de conocer los antecedentes de los mismos.

De acuerdo con los informes que les fueron suministrados, el bloque de concejales se reunirá en la Casa del Pueblo, para comenzar el estudio de los asuntos que están a consideración del futuro Concejo Deliberante.

Los infractores a la ley electoral provincial

Será promovida la acción judicial

La secretaría de la Junta Electoral ha enviado las comunicaciones del caso a los Agentes Fiscales de las primera y segunda circunscripciones judiciales, para que inicien las acusaciones que determina la ley electoral contra los infractores a la misma en los comicios del 9 de octubre pasado.

Conjuntamente, ha enviado las listas de los ciudadanos que no votaron en dicho acto, y la de las autoridades de comicio que no desempeñaron sus funciones.

Las acciones legales contra dichos infractores comprende: 10 $ de multa o dos días de arresto para los ciudadanos que no votaron, y de 100 a 500 $ para las autoridades de comicio que no cumplieron con sus obligaciones de acuerdo a los artículos 125 y 129 de la ley electoral.

Jira de estudiantes del Colegio Nacional de la ciudad de Rufino

Una visita al gobernador

Esta mañana llegó de Rufino, una delegación de alumnos bachilleres, egresados del Colegio Nacional de dicha ciudad, que realizan una visita a diversas ciudades de ésta y de las provincias vecinas, con motivo de la terminación de los estudios.

La delegación concurrió a la Casa Gris, donde fué recibida por el gobernador, a quien saludaron y al mismo tiempo le entregaron una plaqueta recordatoria de la fundación del instituto efectuada cuando el doctor Iriondo desempeñaba el ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Posteriormente visitaron al ministro de Hacienda, que en dicha época ocupaba el cargo de subsecretario del mismo ministerio, a quien obsequiaron con una medalla de oro.

Los estudiantes siguieron viaje a Paraná, de donde regresarán para seguir a Bs. Aires, vía Rosario.

Integran la delegación el rector ing. Adolfo Panzerini, las profesoras doctora Margarita Carreras, señora Luisa Ballester de Panzerini, y bachilleres señoritas Isabel Navarro, Josefina Lonegro, Orlanda [illegible], Emily [illegible], Lidia Videla, Marcelo Figerio, Eugenio Alberoni, Pedro [illegible], Juan Carlos Rivarola, Virgilio Parodi y Oscar de Vicente.

Han solicitado la ampliación de zona inundable

Gestiones de una delegación del Dpto. Castellanos

Esta mañana concurrió al ministerio de Hacienda, una delegación de propietarios de tierras de Vilá, Fidela y Bigand, departamento Castellanos, que han realizado algunas gestiones.

Dicha delegación, acompañada por el senador por Castellanos don Faustino Cencioni, expresaron al ministro de Hacienda el deseo colectivo de que se modificara la clasificación de "Campos de zona inundable" en dichas colonias y la confección de un nuevo padrón de propietarios de tierras favorecidas por la construcción de un canal de desagües; con dicha medida, aumentando el número de propietarios favorecidos, disminuirá el monto individual del impuesto de contribución.

El ministro se manifestó de acuerdo con la solicitud y expresó a sus visitantes que le hicieran llegar una nómina de los campos favorecidos, que servirá de antecedente a los estudios que realizarán posteriormente los técnicos de Obras Públicas a quienes se encomendarán los cálculos.

La actuación del agrónomo regional en el Patronato de Menores

El subsecretario del ministerio de Agricultura don Julio César Urien, ha enviado una nota al presidente del Patronato de Menores don Alfredo Bello, en respuesta a la nota de dicho funcionario que hacía conocer la eficaz actuación del agrónomo regional don Manuel A. Blasco en la organización de una granja escolar que funcionará dentro de poco tiempo, bajo la dirección del Patronato, en el Reformatorio de Menores.

El subsecretario expresa que el ministro ha visto complacido la actuación del referido agrónomo y que ha dispuesto, a título de estímulo, que se le notifique oficialmente el concepto merecido y que se asiente en su legajo personal.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana tendrá lugar la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club a las 20 y 45, en el local de costumbre. Dicha reunión, a la que han de asistir la mayoría de los Rotarianos tendrá el carácter de fiesta de camaradería.

Tribunal de Calificación para maestros de trabajos manuales

Hoy terminó sus tareas el de la 3a. circunscripción

En el día de hoy puso término a sus trabajos el Tribunal de Calificación para los maestros de trabajos manuales de la 3a. circunscripción (zona centro). El referido tribunal estaba integrado por los titulares señores Santos Pradella, Ernesto Tacca y Pablo Storni y por los suplentes Constantino Caballos y Ricardo E. Corti. Actuó como presidente el subinspector señor Santos Pradella.

Asociación de Cooperativas Argentinas

Construcción de un elevador en Cañada Rica

El último domingo la Cooperativa Agrícola de Cañada Rica (Departamento Constitución), realizó una asamblea general de socios, en la que se estudió la situación que le crea la falta de medios prácticos y económicos para la comercialización de la producción de sus asociados.

Concurrieron a dicha asamblea, especialmente invitados, el gerente de la sucursal del Banco Nación de Santa Teresa, los señores Celestino Sienra (hijo) y Lázaro Jáuregui, secretario y gerente de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Abrió el acto el presidente de la entidad Sr. Ramón Cortassa, quien explicó los motivos de la reunión. Seguidamente el Sr. Sienrra hizo una extensa explicación de los alcances e importancia del asunto que estaba a consideración de la asamblea, de la forma fácil en que podía ser resuelto, como ya lo habían hecho otras cooperativas, entre ellas la de El Socorro, y la importancia que esa solución tenía para los socios de la cooperativa y para los agricultores de la zona en general. A continuación usó de la palabra el gerente del Banco de la Nación, quien se adhirió a las manifestaciones hechas por el Sr. Sienrra y prometió la colaboración del Banco dentro de sus atribuciones, para la solución del problema planteado.

Sometido a consideración de la asamblea, se resolvió por unanimidad la construcción de un elevador con máquina secadora y una máquina desgranadora, suscribiendo todos los presentes el plan de financiación y compromiso de venta de toda la producción de sus cosechas, por intermedio de la cooperativa. Se resolvió también hacer un empréstito interno para el pago de las primeras cuotas, suscripción que entre los presentes ascendió a la suma de $ 12.000.

Después de pronunciar breves palabras el presidente de la cooperativa El Socorro se dió por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo, tributándose grandes aplausos a las delegaciones.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos, el intendente municipal y los secretarios del D. Ejecutivo, ocupándose de asuntos administrativos. El intendente hizo una breve visita a la Maestranza.

Reunión de concejales

En la sala del intendente, mañana a las 15 y 30 celebrarán una sesión previa los concejales electos, a fin de cambiar ideas sobre la próxima constitución del Concejo Deliberante, los diplomas, asuntos de carácter urgente, etc.

Para el reparto de juguetes

Se ha recibido en la Casa Municipal, procedente de Buenos Aires, una gran partida de juguetes para ser distribuídos gratuitamente entre los niños pobres del municipio, en Nochebuena.

En los jardines de la Casa Municipal, se han colocado columnas ornamentales y otras instalaciones para la iluminación que se realizará el sábado próximo con motivo del reparto general de juguetes y golosinas.

Inscripciones de artículos alimenticios

Prevención de la Administración Sanitaria a los comerciantes

Por intermedio de la prensa, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública previene a los señores comerciantes del municipio y a los de fuera del mismo, que se procederá a la intervención de todos aquellos productos alimenticios que no se encuentren inscriptos y aprobados por la Oficina Química, o que se pretendan expender sin cumplir con el decreto del Departamento Ejecutivo Municipal de fecha 20 de diciembre de 1933, sobre inscripciones y aprobación de artículos alimenticios.

Asimismo, se hace saber que se ha iniciado la clausura de los comercios que no dieron cumplimiento a lo dispuesto por el decreto del Departamento Ejecutivo de fecha 21 de noviembre de 1938, relacionado con el pago de la patente comercial.

Instituto Social de la Universidad del Litoral

Transmisión del Cancionero Popular Argentino

En la transmisión de mañana por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nac. del Litoral, se propalará la vigésima-primera clase dedicada al Cancionero Popular Argentino, utilizando las colecciones recogidas y comentadas por Juan Alfonso Carrizo, que comprenden más de 15.000 cantares de las provincias del norte argentino: Catamarca, Jujuy, Salta y Tucumán.

En esa audición se escuchará "Canciones históricas de Tucumán".

La transmisión se iniciará a las 19.

Reorganización del Consejo de Educación

Aunque no en forma oficial, ha trascendido que es propósito del Poder Ejecutivo reorganizar definitivamente el Consejo General de Educación, proveyendo el cargo de presidente, que ejerce el vocal doctor Antonio Juliá Tolrá.

De acuerdo con los datos circulantes en la Casa Gris, dicha reorganización se llevará a cabo en los primeros días de la próxima semana.

EL P. EJECUTIVO CEDERA GRATUITAMENTE ESPACIOS DISPONIBLES EN EL PUERTO

De esa manera se colaboraría con la Junta Nacional de Granos

Esta mañana el ministro de Hacienda llamó a su despacho al presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ing. Celestino Rossi, a quien hizo conocer los propósitos del P. E. de colaborar ampliamente en los propósitos perseguidos por el gobierno nacional con la creación de la Junta Reguladora de Granos.

Dicho organismo ha iniciado sus operaciones, pero, las disposiciones reglamentarias de sus actividades constituyen en algunos casos, obstáculos para el buen éxito de su misión.

Con el fin de evitar dichas trabas, el ministro de Hacienda ha dispuesto colaborar con la Junta, en todo sentido, particularmente, en el depósito de cereales en el puerto. Con tal fin hizo entrega de una nota con instrucciones al ing. Rossi, que dice así:

"El gobierno de la provincia tiene el propósito de contribuir a la obra que realiza el gobierno nacional en favor de los productores agrarios, al adquirir cereal a un precio básico cuando las cotizaciones oficiales no alcanzan al mismo.

Una de las disposiciones de la Junta Reguladora de Granos establece que para comprar el cereal debe estar depositado a una distancia no mayor de mil metros de las estaciones o puertos de embarque y esta disposición acarrea evidentes perjuicios a muchos productores por la falta notoria de lugares de almacenamiento en las estaciones de la zona agrícola.

En base a estos motivos estimaré quiera ponerse en comunicación con el representante de la Junta Reguladora de Granos de esta ciudad, ofreciendo en carácter gratuito a la misma los depósitos y espacios apropiados para establecer tinglados que se encuentren disponibles en el puerto de la provincia.

Mucho he de agradecer se sirva comunicarme el resultado de sus gestiones".

El Cementerio de San José del Rincón

Hasta el día de ayer, en el distrito de San José del Rincón el Cementerio a cargo de la Municipalidad de esta capital, se hallaba sobre terreno de propiedad particular de un vecino, el señor Domingo Beney.

Esta situación irregular podía acarrear a la comuna algún trastorno y perjuicios, por lo que el intendente, señor Bobbio, realizó gestiones ante el interesado, en el sentido de que cediese el terreno a la Municipalidad, encontrando en el señor Beney la mejor buena voluntad y un espíritu de desprendimiento.

Ayer se trasladaron a Rincón el intendente y el señor escribano municipal, Juan M. Zavalla, acompañados de varias personas, y con la asistencia del señor Domingo Beney se procedió a la escrituración del terreno que ocupa el Cementerio, a favor de la Municipalidad, gratuitamente cedido por el propietario.

Desde hoy el Cementerio Municipal de San José del Rincón, está en terreno de propiedad municipal.

Estados de la langosta saltona

En los departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo, Garay, San Javier, Vera y Gral. Obligado

La Sección Santa Fe de la Defensa Agrícola, informando sobre los estados de la langosta saltona en los distritos de su jurisdicción, dice que pasó al tercer período en los distritos Cayastacito, Naré, Angeloni, El Fortín, Videla, Tres Reyes, Vera Mujica, Paikin, Nicanor Molinas, Víctor Manuel, Villa Ana, Caraguatay, Cañada Ombú, Golondrina, Intiyaco, Villa Adela, San Joaquín, Ing. Maciel, Cayastá, La Pelada, Elisa Araus, Villa Guillermina, Tacuarendí, Las Toscas, San Antonio de Obligado, Santa Rosa y Los Cerrillos.

Al cuarto estado de saltona, pasó la langosta desde el día 12 del actual en adelante, en los distritos: Berna, Crespo, Malabrigo, Colonias La Penca y La Mora, Calchaquí, Las Gamas, Margarita, Kilm. 165, Escalada, Klm. 141, Fives Lille, Reconquista, San Martín Norte, Kilómetro 187, La Camila, La Nevada, La Negra, La Pampa, La Lola, Flor de Oro, Lanteri, Avellaneda, Las Laureles, Kilómetro 213, Romang, San Javier. También entró en su tercer estado de saltona en Helvecia, San Javier, Aromos, Laguna Paiva, Llambí Campbell, Cabal, Barros, San Pedro, Iriondo, Manucho, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Campo Andino, Bustil, Progreso, Santo Domingo, María Luisa, Providencia, El Rabón, Empalme San Carlos, Desvío Arijón, Sauce Viejo, Cululú, Las Tunas, Cavour, Rivadavia, Esperanza, San Jerónimo Norte.

El plan de ampliación y mejora de los servicios sanitarios

El jefe de las Obras Sanitarias de la Nación, debe realizar algunos trámites ante el gobierno de la provincia

Teniendo en cuenta el incremento de la población y la expansión de esta ciudad en todas las direcciones, hace años que las Obras Sanitarias de la Nación iniciaron el estudio de las ampliaciones de las redes de cañerías de agua corrientes y de cloacas, y confeccionaron los planos correspondientes, a fin de ejecutar obras en relación con las necesidades de la población del municipio.

De aquel plan general de obras de ampliación y mejoras, se han realizado partes, llevándose cañerías de aguas corrientes al barrio Sargento Cabral, Quinta Iriondo y Escalante, Sarto y otros; pero queda en su mayor parte sin ejecutar, y además hubo que incluir luego un proyecto de refuerzo de las instalaciones existentes y de construcción de una nueva toma de agua en San José del Rincón; colocando poderosas y modernas bombas eléctricas en lugar de las actuales a vapor.

Aprobado este plan por el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, se ha resuelto llevarlo a la práctica en vista de las crecientes exigencias del vecindario de Santa Fe, y para ello se propuso al gobierno de la provincia un convenio, el cual fué aceptado. En virtud del mismo, se invertirán $ 5.300.000, más o menos, en ampliar y mejorar los servicios de provisión de agua potable, reformando la red de cañerías, aumentando la capacidad de provisión e instalando una nueva y moderna toma de agua en Rincón, y también ampliando la red de cañerías cloacales en la ciudad.

Quedan por llenarse algunos requisitos y formalidades, y para ello ha recibido instrucciones del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, el jefe del Distrito Santa Fe, ingeniero Roberto Semilosa. Este tratará de entrevistar al ministro de H. y Obras Públicas, Dr. Argonz, y al gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, a fin de cambiar ideas sobre lo que más convenga realizar.

Estas diligencias deberían cumplirse a la brevedad posible, para dar comienzo a las obras requeridas cuanto antes. Santa Fe necesita que se mejore el servicio de provisión de aguas, ya que el actual es insuficiente. Finiquitando el convenio, podrían iniciarse de inmediato los trabajos y al cabo de un par de años, el vecindario gozaría de una mejora que reclamaba, con sobradas razones, desde largo tiempo.

Sobre todo el problema de la provisión de agua, es el que más urge. Hay muchos miles de habitantes privados de este servicio, y los que lo tienen se quejan porque es malo e insuficiente, pese a que se está pagando caro.

Una pequeña ampliación de las colectoras cloacales

El jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ing. Roberto Semilosa, ha sido autorizado por el Directorio de la repartición, para invertir hasta la suma de $ 10.000 en la instalación de cañerías colectoras en las cuadras donde sean más indispensables.

El aludido jefe, en el año entrante hará colocar colectoras cloacales en varias calles, habiendo elegido ya las cuadras donde no existe el servicio de cloacas por omisión involuntaria o causas análogas. Hay pasajes y cuadras que se hallan en este caso, en distintos barrios de la ciudad.

EL COMPLEJO PROBLEMA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

Diversidad de intereses en juego. — Los asalariados de los ingenios y los cañeros particulares. — Los intereses de la nación burlados

La actual situación económica del país, originada en gran parte en la crisis mundial iniciada en 1929 y de cuyos efectos el mundo aún no ha podido desprenderse, ha dado lugar a que se desarrolle en todo el mundo una vasta lucha de intereses, que muchas veces se ha manifestado en el orden internacional, en violentos conflictos diplomáticos. Nuestro país, no podía permanecer al margen de estos problemas y de estas luchas de predominio en los mercados, ha sido motivo que saliesen a la luz múltiples aspectos de los problemas que, en épocas normales, no llegan a manifestarse y pasan desapercibidos para el hombre de la calle. Es así como, desde las primeras medidas adoptadas en 1933 que dieron motivo a violentas polémicas y una de las cuales fué la del asunto de las carnes, el pueblo comenzó a advertir que la vida económica ocultaba aspectos desconocidos, y que no todo quedaba reducido al concepto bíblico del trabajo. Grandes y complejos problemas económicos comenzaron a aflorar desde lo más profundo de la vida productiva del país y fueron conociéndose y apasionando al pueblo a medida que se descubrían nuevos aspectos. En la actualidad, ya gran parte de la población se ha ilustrado convenientemente o por lo menos no ignora la existencia de tales problemas.

El problema del azúcar y el origen de la industria

Ha sido a raíz de las medidas económicas propiciadas por el gobierno de la nación y debatidas principalmente en el congreso, que se han conocido muchos aspectos de nuestras principales industrias, tales como la de las carnes, la vid, el algodón, la yerba - mate y por último el azúcar, que actualmente se debate en el senado de la nación.

Es sabido que los primeros trapiches existentes en Tucumán fueron introducidos por los jesuítas, contándose entre sus propulsores más ardientes al obispo Dr. Colombres verdadero fundador de la industria y el que instalara el primer trapiche. La industria fué adquiriendo desarrollo, en la medida que lo permitía el atraso enorme del país y la organización casi feudal de su economía. Hasta el último tercio del siglo pasado, la industria del azúcar no había superado lo que podría llamarse su faz manufacturera, es decir, que el plantador de la caña era por lo general el dueño del trapiche, comisionista y comerciante. Por otra parte lo rudimentario de las máquinas usadas, ya que los trapiches eran todavía de madera, no permitía una mayor elaboración y el producto presenta un incipiente refinamiento. Pero la gran transformación que se opera en el país después de la pacificación nacional repercute en la industria azucarera, que ve bien pronto reemplazados sus anticuados trapiches por los poderosos ingenios, que a poco fueron adquiriendo enorme desarrollo en la región norte del país, intensificándose la siembra de caña en tal forma, que, de las 1.112 hectáreas que se sembraron en 1872 se llega a más de 60.000 en 1896. Desde esa fecha hasta ahora el aumento ha ido en progresión geométrica, contando únicamente Tucumán, en el año pasado, una extensión de 117.107 ha. que produjeron 281.413 toneladas de azúcar elaborada.

Los distintos intereses en juego

El mundo moderno está estructurado en tal forma que, salvo los casos de la producción de los grandes carteles o de los trusts, donde todo pertenece a un solo consorcio, en las demás formas de economía intervienen distintos elementos. Cada industria no constituye, de esa manera, un todo homogéneo, sino que se encuentra compuesta por múltiples individualidades, cada una de las cuales tiene sus intereses encontrados y también coincidentes, lo que contribuye a agravar la complejidad del problema. En la industria vitivinícola, por ejemplo, existen los asalariados y contratistas, los contratistas viñateros o plantadores, bodegueros, etc. En la panadería están los pequeños productores, los invernadores, rematadores, los grandes estancieros y los frigoríficos, etc. En el proceso productivo, los más grandes intereses tratan de oponerse a los pequeños y según sean las fuerzas que tengan en el gobierno, serán las leyes y medidas protectoras que obtengan, tal como lo estamos presenciando actualmente con el derrame de los vinos, las cuotas y subvenciones a los frigoríficos e invernadores, y el proteccionismo que se proyecta en el Senado y que sólo favorecerá, según lo demostró el representante tucumano, a cinco grandes propietarios de ingenios azucareros. Algo semejante pasa en la industria del azúcar. Intervienen en su producción, en primer término, los cortadores y peladores de caña, elementos miserables recolectados de las tribus indígenas del norte o entre el elemento obrero de mayor atraso y peor situación económica. Están los pequeños plantadores, a los cuales, desde el laudo Alvear de 1927, les corresponde la proporción del 43.42 por ciento de la producción. Estos mismos cañeros están clasificados en distintas categorías, entre las que se cuenta el cañero independiente, que es propietario de la tierra, a veces de grandes extensiones y vinculado por lo general a los propietarios de los grandes ingenios; el colono que trabaja las tierras por cuenta de los ingenios y los cañeros pequeños propietarios, que están en el primer peldaño de la escala. En la cúspide se encuentran los grandes propietarios, los poderosos dueños de los ingenios, cuyas fortunas se elevan a veces a decenas de millones de pesos. Acá se encuentran los partidarios de las leyes reguladoras, del proteccionismo a ultranza y de todas esas medidas que contribuyen a hacer más agudos los problemas y estrechar el círculo de los privilegiados. Es entre estos diversos grupos que se encuentra trabada la lucha actual, cuya manifestación más elocuente la tenemos en el debate de la Cámara de Senadores de la Nación. Por eso no está equivocado, ni hay contradicción en las palabras del senador López Peña, cuando afirmaba en su discurso del 16 del actual: "Están en contra de esta ley de clases, los 14 mil cañeros de Tucumán; están en contra de ella los 100 mil obreros de la industria y la provincia entera de Tucumán".

Los intereses de la nación burlados

Resulta claro comprender que esta disparidad de intereses, que en las épocas normales no se manifiesta, ya que el buen desenvolvimiento y prosperidad de la industria lima las aristas, aparezca en toda su intensidad en los momentos de crisis.

El discurso del senador López Peña y los datos aportados por él, constituyen una muestra elocuente. En ocasión de celebrarse el censo nacional, cada ingenio dió datos que luego resultaron lejos de ser los verdaderos. Industriales que aparecen como cañeros, salarios que no se pagan, rindes falsos, ganancias enormemente disminuídas, capitales aguados, fueron las conclusiones que se obtuvieron de comprobaciones posteriores. Toda una inmensa confabulación, destinada a perjudicar, no sólo a los pequeños industriales, plantadores y asalariados, sino a todo el pueblo de la república, y a los intereses más legítimos de la nación.

Las consecuencias

Si los propósitos de la oligarquía azucarera de Tucumán resultan triunfantes, se habrá asestado un rudo golpe a los sectores de la población que acabamos de enumerar. No sólo se habrá logrado que el esfuerzo y el aporte de la nación contribuyan a engrosar las ganancias del monopolio azucarero, sino que se seguirá manteniendo una industria que está considerada artificial en Tucumán, destruyendo la industria incipiente que comienza a desarrollarse con todo vigor en otras zonas del país como en el norte de Santa Fe, donde las condiciones del clima, de la tierra, y hasta de las propias tareas, trabajo, favorecen su desarrollo, haciendo que no necesiten de ningún proteccionismo para poder prosperar. Son conocidos los datos de la producción en nuestra provincia, donde la industria azucarera se ha ido desarrollando lejos de todo calor oficial; por el contrario, si en algo se ha manifestado la acción del gobierno, ha sido para imponerle trabas injustas y toda clase de obstáculos.

Los datos del Instituto de Investigaciones Agrícolas de Tucumán, aconsejando al gobierno encare la necesidad de encauzar la agricultura hacia otros rumbos, por lo inadecuado del cultivo de la caña, son demasiados elocuentes. De nada valieron los esfuerzos del ingeniero Nougués que llegó a traer caña de Java para renovar la llamada caña "criolla"; la industria tucumana del azúcar, vive sólo gracias al proteccionismo que goza desde hace treinta años y de la enorme explotación de asalariados y cañeros. Esto debiera demostrar de una vez por todas lo inadecuado y perjudicial de la política llevada a cabo y de que se hace imprescindible dejar que la industria se encauce libremente, a fin de que no se entorpezca la vida económica de la nación y los habitantes no sufran las consecuencias de los desaciertos que han caracterizado últimamente a las medidas restrictivas, que cada día se hacen recaer sobre la producción y la industria del país.

Creció 8 ctms. el río hoy en Santa Fe

La crecida del río Paraná producida en el tramo superior, está repercutiendo con fuerza en el medio. Durante las últimas 24 horas, en Santa Fe creció 8 ctms.

Actualmente en el tramo superior el río Paraná desciende, por lo que es de prever que para fin del mes empezará a bajar despacio en Santa Fe.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 3.08, creció 26 ctms.; Itá Ibaté 2.28, íd. 14; Ituzaingó 1.53, creció 5; Posadas 1.86, estacionario; Puerto Aguirre 12.47 metros bajó 33 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.22, creció 10 ctms. Bermejo, sin aviso.

Observaciones meteorológicas

La máxima de hoy fué de 35.6 grados, a la sombra

El estado del tiempo era hoy mejor que ayer, habiéndose mantenido más alta la presión atmosférica. La temperatura fué propia de la estación. Soplaron vientos variables. El día fué despejado y de fuertes rayos solares.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción registró la máxima de 35o.6 grados, a la sombra, a las 16.15; la mínima fué de 18.8; presión atmosférica, 757.25 milímetros; viento, sureste.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, trasmiten:

A las 9: presión atmosférica, 760.27; temperatura del aire, 22.8 grados; mínima, 13.5; humedad relativa, 68 por ciento; tensión del vapor, 14.02; viento, norte.

A las 15: barómetro, 758.22; temperatura del aire, 32 grados; humedad relativa, 28 por ciento; tensión del vapor, 10.02; viento, oeste.

La máxima de hoy fué de 33.3 grados, a las 15.30.

Datos del F. C. Central Norte

Ha llovido en Nueva Vizcaya 13 mms. (con granizo), Averías 7, Añatuya 3, Urusaú 14, Taco Pozo 17, Tolloche 30, N. S. Talavera 12, Nasaló 1, Tobas 1, A. Livarona 2, Campo Gallo 9, El Caburé 10 y Monte Quemado 5 mms.

Notas de arte

El recital de Carola Stamati

Como estaba anunciado, hoy, de 12.45 a 13, por Radio Roca Soler, Carola Stamati, distinguida recitadora santafesina a quien no oíamos desde hace tiempo, dijo cuatro composiciones poéticas de encontrados valores poemáticos, y a través de cuyas interpretaciones se pudo apreciar su dúctil temperamento artístico, su fina sensibilidad y el dominio que ha alcanzado sobre su voz, que en estos recitales cumple un papel de instrumento musical, de acentos ya graves, ya acariciantes.

En Romance a la niña de los ojos dispares, de Pedroni, el tono fué íntimo, de relato y la intención fácilmente transmitido al oyente. "El encuentro", de Domingo Zerpa, que ofrece dificultades fonéticas, fué bien dicho. "Romancillo cantable", de Alfonsina Storni, uno de los últimos versos publicados a mediados de setiembre por la malograda escritora, fué interpretado con emoción, pero es en "Queja indígena" de Luis Cané, número final de su breve recital de hoy, donde Carola Stamati dió la nota más alta de su capacidad emocional e interpretativa.

Para el jueves próximo a la misma hora, esta distinguida recitadora ofrecerá su segunda audición.

Kermesses francesas

Se realizarán con motivo de las próximas fiestas

Se están activando los últimos preparativos en el parque donde la Sociedad Unión Francesa, efectuará kermesses con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Los jardines propiedad de la Sociedad situados en B. Gálvez y Belgrano, constituirán un bello cuadro para dichas fiestas, especialmente para los bailes que se llevarán a cabo en la rotonda, los que serán animados por una orquesta típica americana.

La inauguración de estas kermesses tendrá lugar el día 24 del corriente, a las 21.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.60	13.40	7.45
Enero	6.90	13.35	7.70
Febrero	6.90	13.45	7.85

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.65	12.90	7.15
Enero	6.80	13.25	7.60
Febrero	6.80	13.35	7.70

EL ASUNTO DEL AZUCAR TRATOSE EN EL H. SENADO

Se refirió a sus aspectos más salientes el senador Laurencena

DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 — A las 16.05, bajo la presidencia del señor Castillo y con asistencia de 18 senadores, se reunió el Senado de la Nación. Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados. Seguidamente la presidencia informó que correspondía formar una terna para proveer la vacante producida en el arzobispado de Mercedes por haber pasado monseñor Chimento al arzobispado de La Plata. Se tomó votación nominal y resultó electo para el primer término monseñor A. Serafini por 15 votos. No correspondió votar al doctor Palacios ya que, por razones dadas en otra oportunidad, solicitaba permiso para no hacerlo. En segundo término fué elegido monseñor Pablo Lauchelo por 17 votos y para el tercer término monseñor Tomás J. Solari con 9 votos. Inmediatamente se pasó al orden del día: asunto del azúcar. Hizo uso de la palabra el senador por Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, quien comenzó diciendo que representa a una provincia que no tiene industria azucarera" y, además —dijo— no he tenido nunca vinculaciones con las distintas actividades de esa industria por eso he seguido con gran atención el debate que se hizo alrededor del proyecto en discusión y debo declarar que las exposiciones del miembro informante de la mayoría, del miembro de la minoría y del doctor Palacios han confirmado mi manera de pensar sobre este asunto. Tratase de ser concreto. Antes debo declarar que soy por principio adversario, tanto de las medidas proteccionistas como de la economía dirigida, que en forma sistemática se está ahora siguiendo. (Sigue hablando Laurencena).

LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara de Diputados, que había pasado a cuarto intermedio anoche, continuó la sesión esta tarde a las 15.45 bajo la presidencia del señor Kaiser y con la presencia de 80 diputados.

El señor Saccone hizo indicación en el sentido de que se tratara en la discusión en particular del proyecto de presupuesto, cada uno de los anexos y, posteriormente, la ley general. Apoyaron esta moción los señores Ravignani y Goday. La Cámara pasó así a considerar el anexo "A" (Congreso Nacional), haciendo el informe respectivo el señor Fazio Rojas. En esos momentos ocuparon sus bancas el ministro de Hacienda y del Interior, quienes siguieron atentamente el debate.

Expresó el señor Lorenzo Fazio Rojas, que en el presupuesto del año anterior, el anexo Congreso Nacional tenía una partida de pesos 6.412.140, la que en el presupuesto del año próximo se aumentará en 116.000 pesos, lo que totalizará 6.528.200 pesos. Añadió el miembro informante que se han creado cargos en el Senado y en Diputados, así como se ha aumentado el número de empleados en la comisión de presupuesto. Dijo más adelante que también ha considerado necesario la comisión de presupuesto incluir una partida de 6.000 pesos al año, para gastos del presidente de la Cámara. Terminó su informe Fazio Rojas haciendo varias consideraciones en defensa de su despacho.

El diputado socialista Juan A. Solari impugnó el despacho haciendo apreciaciones severas sobre las [illegible] referidas que particularizan ciertos gastos del Congreso Nacional y se ha considerado, no obstante —dijo— crear nuevos puestos y aumentar categorías. (Sigue la sesión).

EL S. O. S. DE UNA EXPEDICION

PARIS, 20 — El gobierno francés, advertido por el de Wáshington, ordenó al ministerio de marina que impartiera instrucciones a objeto de que las naves de guerra que se hallaran más próximas trataran de llevar auxilio a 48 colonos franceses, entre quienes figuran cinco mujeres y dos niños, que se encuentran desamparados y sin carbón en la isla de Saint Paul. Esta isla es conocida por los marinos por la denominación de "Isla Maldita", pues todas las tentativas que se han hecho para colonizarla terminaron en epidemias de escorbuto con la muerte de casi todos los que intentaron la empresa.

El "René Moreaux", buque de pesca convertido para los fines de la expedición, había salido de Saint Malo el día 26 de mayo de este año con una tripulación de 36 hombres más 12 colonos, 5 hombres, 5 mujeres, un niño y una niña ésta de tres meses y aquél de 8 años cuando abandonaron dicho puerto. Dirige la expedición Hohn de Boer quien obtuvo la concesión para la pesca de langosta por el término de 30 años y que había vivido ya seis meses en la isla en el año 1932.

Los expedicionarios pensaban llegar a la isla en dos meses y medio de viaje y empezar a explotar la industria de la langosta antes de la navidad. Proyectaban emplear para ello un edificio levantado por la expedición anterior que había intentado la empresa previamente en el año 1931. Las malas condiciones que encontraron en la travesía hasta la isla, que es un punto aislado a mitad de camino, entre Ciudad del Cabo y Melbourne, en el Océano Indico, los dejó sin carbón. La isla es un lugar inhospitalario y volcánico carente de alimentos y de combustibles. Lo único que abunda son las langostas que pueblan la isla en tal proporción que es materialmente imposible caminar a lo largo de la costa rocosa. Los expedicionarios se refugiaron en una edificación de dos piezas hechas con piedras, pero las tormentas las deterioraron en tal forma que se vieron obligados a abandonarlas y volver a bordo del "René Moreaux" a la espera de recibir carbón.

Al partir de Saint Malo, Hohn había declarado que esperaba poder pescar 200.000 langostas por día y que las vendería en Europa congeladas. Los cinco matrimonios que forman parte de la expedición son Hohn de Boer; el doctor Mace, el ingeniero turco Garabed, de Constantinopla; el mecánico Cadiov, de Saint Malo y el radio operador, a quienes acompañan sus respectivas esposas.

El gobierno de EE. UU. tuvo conocimiento de la situación, de los expedicionarios por un llamado S. O. S. que captó un radiooperador aficionado notificándolo al crucero estadounidense "Omaha" que se encuentra actualmente en Villafrán, el que, a su vez, dió conocimiento al gobierno francés.

ENCALLO EL CRUCERO "DUCA DA AOSTA"

RIO GRANDE DEL SUR, 20.— El crucero italiano "Duca da Aosta", está encallado doscientos metros del tajamar a poca distancia del buque brasileño "Cabedello" que corrió igual suerte y en el mismo lugar en que hace poco encalló el buque "Monte Sarmiento" que consiguió zafar luego de cuatro días de intensos trabajos de salvamento.

La situación está agravada por el hecho de que lo acosa una violenta tormenta de mar grueso que neutraliza en parte los esfuerzos de los remolcadores que fueron enviados para socorrerlo. El crucero había zarpado con toda felicidad con práctico a bordo pero se desvió considerablemente del canal de navegación y sin advertir las boyas indicadoras por la poca visibilidad encalló.

Los entendidos consideran que la circunstancia de que avanzara a escasa velocidad lo salvó posiblemente de consecuencias graves, quizás fatales.

Se recuerda que en este canal denominado Barra cuya capacidad fué reducida en 1930 en un 70 por ciento ocurrieron ya desgracias de importancia como las del barco brasileño "Aracatuba" que se estrelló contra los arrecifes destrozándose. Las autoridades del buque confían en que podrá resistir sin inconvenientes el temporal por permitirlo las condiciones de la nave y afirman que no corre peligro alguno. No hubo a bordo ninguna desgracia personal.

El viento era tan violento en el momento del accidente y la mar tan gruesa que el vapor de carga "Parnahyba" rompió sus amarras embistiendo las pequeñas embarcaciones inmediatas y deteriorando las chalanas "Goyaz" y "Dalila". Momentos antes de tenerse conocimiento de la varadura del crucero a bordo se había realizado una emocionante ceremonia en la que la colonia italiana se despidió de la oficialidad y marinería.

Se suicidó el jefe de la estación de Joas Ayres

RIO DE JANEIRO, 20 — El corresponsal de "A Noite" en Barbacena anuncia que el jefe de la estación de Joas Ayres que ayer enloqueció al enterarse de la horrible catástrofe ferroviaria, se suicidó.

Continúa encallado el crucero italiano

RIO GRANDE DEL SUR, 20.— El crucero italiano "Ducataosa", continúa encallado trabajando activamente los remolcadores para hacerlo zafar. En caso de ser necesario, se pedirán los servicios de los remolcadores más poderosos de Río y de Santos.

El capitán del crucero, teniente Macari, desembarcó y manifestó a la prensa que el accidente se debió a un fuerte golpe de viento que, al desviar los remolcadores arrastró también a la nave.

No aparecieron los cadáveres de los ahogados anteayer

Hasta la hora de cerrar esta edición no se tiene conocimiento en la Subprefectura Marítima, de que hayan aparecido los restos de Pedro Eusebio y su hijo Roberto Carlos, ahogados en las últimas horas de la tarde de anteayer, en el río Colastiné, aguas abajo de la boca exterior del canal de acceso al puerto.

Los trabajos de rastreos por personal de la Subprefectura Marítima han continuado infructuosamente, pues no se logró extraer los cadáveres.

Se calcula que llevados por la corriente del río, estos aparecerán lejos del lugar donde ocurrió la tragedia y que es una hoya de 20 metros de profundidad, más o menos.

Nuevo horario de las balsas

Según información de la Comisión del Paraná Medio, desde el 1o. de enero próximo regirá el siguiente horario para las balsas automóviles:

Salidas de Santa Fe, a las 9, 13.15, 17.40 y 22 hs.

Salidas de Paraná, a las 7, 11.20, 15.40 y 20 hs.

Accidente leve de trabajo en la bodega de un vapor

Evaristo Sánchez argentino de 38 años de edad, casado, estibador y domiciliado en Alto Verde, mientras estibaba bolsas de lino esta mañana a las 9.20 en una bodega del vapor inglés St. Helena, que carga cereales de Luis De Ridder, sufrió lesiones por habérsele caído una bolsa llena encima.

Fué internado en el Hospital de Caridad, no siendo grave su estado.

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 20 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor lo obtuvo el número:

12.586

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

1380	2815	7897	2794	12187
10306	10369	1173	5056	11262
13329	17125	18128	19119	1280
2009	7071	7183	7878	10569
10767	11084	12418	1376	13361
10641	17833	18443	19490	

EN ALEMANIA CAUSO BUENA IMPRESION EL DISCURSO DE MR. NEVILLE CHAMBERLAIN

Sin embargo, encuentran incomprensible el pedido de contribución alemana a la paz

COMENTARIOS EN LONDRES

BERLIN, 20. — Una información proporcionada a la prensa extranjera expresa: "Las declaraciones de Neville Chamberlain formuladas anoche, son en general bien recibidas en Alemania, pero los alemanes encuentran incomprensible que después de la pacífica solución de la crisis checa el primer ministro británico todavía considera necesario pedir la contribución alemana a la paz. Estas invocaciones estarían justificadas si Alemania retuviese colonias que fuesen propiedad legal de Gran Bretaña o si la prensa alemana mostrase una neta inclinación a adoptar un tono tendencioso hacia dicha nación.

Las propuestas de Alemania del año pasado sobre desarme y paz han demostrado que los alemanes quieren la paz.

Chamberlain frente a una pequeña crisis

LONDRES, 20. — La resistencia interna de tres jóvenes ministros ha puesto al primer ministro, señor Chamberlain, frente a una pequeña crisis en momentos en que prepara su viaje a Roma para tratar de persuadir al Duce para que colabore en su programa de apaciguamiento general.

Robert Hudson, subsecretario del ministerio de Comercio a cargo del comercio de ultramar, encabeza la resistencia y se lo considera en los círculos políticos como exponente del deseo de los jóvenes conservadores de eliminar del gobierno a los elementos no afectos a esa tendencia, por lo cual se explicaría la visita que hizo el señor Chamberlain. El ataque va dirigido contra Leslie Hore Belisha como ministro de la Guerra y contra lord Walter Runciman, que fué designado lord presidente del Consejo por el primer ministro como recompensa por sus esfuerzos en Checoslovaquia para poner fin al pleito sudete alemán. Tanto Leslie Hore Belisha como Runciman son miembros del Partido Liberal Nacional.

En los círculos de la oposición, que trata de sacar partido de la disensión en las filas del partido conservador, declaran que Hudson presentó una protesta al señor Chamberlain acusando al ministro de la Guerra de no haber procedido con el apresuramiento necesario en el rearme del país. Se informa a este respecto que pidió la renuncia de Hore Belisha por su inactividad y por haber dejado de aprovechar las ofertas de los industriales británicos para el aprovisionamiento de municiones. También circuló la noticia de que el ataque a Hore Belisha refleja el sentir del movimiento antisemita en Inglaterra. El ataque contra Runciman se lanzó en su avanzada edad, 77 años, en momentos en que el gabinete necesita elementos jóvenes.

En Londres fué recibido friamente el proyecto de Schacht

LONDRES, 20. — Georges Rublee, secretario del comité internacional de refugiados, se entrevistó hoy con los peritos financieros de Gran Bretaña, Francia y Holanda para discutir los planes sometidos por el presidente del Reichbank, doctor Hjalmar Schacht, tendiente a financiar la emigración de los judíos alemanes. Los delegados de Argentina y Brasil fueron invitados también a asistir a la reunión pero declinaron por no estar directamente interesados sus países en el aspecto financiero del proyecto de emigración.

Los planes del Dr. Schacht no han despertado entusiasmo en Londres. Comprenden básicamente el aumento de exportaciones, principalmente a EE. UU. y Gran Bretaña de productos alemanes adquiridos por bonos que se darán a los judíos a cambio de su riqueza en Alemania. De acuerdo al plan, se pediría a los países más interesados en la emigración de los judíos alemanes que contribuyan comprando más mercaderías alemanas, lo que indudablemente beneficiaría en forma considerable al Reich.

Pese a que el proyecto fué recibido friamente en los círculos británicos, se lo estudia con detenimiento porque se lo considera como la mayor concesión hecha por Alemania hasta la fecha.

La izquierda censura la discreción de Chamberlain

PARIS, 20. — Aunque la opinión de izquierda ataca la discreción de Chamberlain sobre sus próximas conversaciones en Roma y condena las declaraciones de Bonnet como procedentes de un hombre de Munich, el resto de los comentarios acogen con entusiasmo las declaraciones de ambos calificándolas de nuevas pruebas de que entre París y Londres hay una completa identidad de puntos de vista y hacen notar especialmente el anuncio de que Gran Bretaña proyecta apoyar a Francia en su decisión de no hacer cesiones coloniales a Italia.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Hulla" distancia 500 metros: (Todos con 57 kilos). Beba, Comoeste, Vino Seco, Cuco, Don Pepe, Cualquiercosa, Incapaz, Silencio.

Premio "Halo", distancia 400 metros: Tranquilo 58, Cachafaz 58, Cara o Cruz 58, Hualqui 56, Ranquera 56, Salvaje 56, Sirenita 56 ks.

Premio "Hipío", distancia 400 metros: Divisadero 61, Philippe 60, [illegible] 59, Santa Teresita 55, Orien Bar 55, Juan de Garay 51, Apolillao 53, Malicioso 51, Pistonda 51 y Alma Negra 50 ks.

Premio "Histeria" — Distancia 1400 metros: Piriquito II 56 kilos, Rajador 56, Leif Out 58, Rowdy 56, Natió 56, Brigadier 56, Logroño 56, Peñal 56, Buena Raza 54, Barrera II 54, Don Damián 54, Marquita 54, Abiarregina 54, Selma 54, [illegible] 54 y Amourense 52.

Premio "Hacheme", distancia 1200 metros: Serpent 60 kilos, Leónico 58, Matorral 58, Ranger 58, Pío Pío 56, Catriel 56, Chiquito 56, Briseño 56, Orden 54, Iracundo 53, Lento 53, Truja 53, Antagonista 52 y Stanza 50.

Premio "Huilque". Distancia: 1.300 metros. — Exprinter 56, Ramón 56, Kilber 54, Centurión 54, Street 54, Red Hot 54, Tibor 54; El Polaco 54, Please 52.

Premio "Honolulú". Distancia: 1.600 metros. — Loco Bravo 59, Despacio 58, Zurra 58, Matorral 55, Lázaro 53, Leónico 53, Pío Pío 51 Catriel 52, Filider 49, Chubasco 48, Marcelito 48; Pocas Pulgas 48, Amoy 48.

(Declaración de forfait: miércoles 21 a las 11).